

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal
de Baleares**

Año de 1953

Meses de Septiembre y Octubre de 1953

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de Financ. de 1.953

SECCIÓN _____ CAPÍTULO 30 ARTÍCULO 10 AGRUPACIÓN 42 CONCEPTO 30

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del

Distrito forestal

	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
Gastos de <u>movimiento personal facultado</u> según documento núm. <u>1</u>	<u>1.500</u>	<u>0</u>	<u>1.500</u>
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	<u>1.500,00</u>	<u>0</u>	<u>1.500,00</u>
LIQUIDACIÓN CARGO			
Libramiento núm. <u>565</u> realizado en <u>9</u> de <u>diciembre</u> de <u>1953</u>			<u>1.500,00</u>
TOTAL CARGO			<u>1.500,00</u>
DATA			
Importe íntegro de esta cuenta			<u>1.500,00</u>

Palma de Mallorca 15 de diciembre de 1953

El Habilitado
Ramón J. García

Aprobado:

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:
El Jefe de Negociado,

L/A.

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de -
Agricultura.= Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= -
"Con fecha 4 de marzo, previa intervención del gasto por la Interven-
ción General de la Administración del Estado, han sido aprobados los
créditos, cuyas cuantías y partidas del Presupuesto de este Departa-
mento a que deben cargar, se expresan a continuación: - - - - -
Para movimiento del personal técnico.= (Cap. 3º, Art. 1º, Grupo 4º,
Concepto 3º) - 4º trimestre - 1.500 pesetas. = - - - - -
En su consecuencia, el Sr. Ministro se ha servido disponer que se ex-
pidan los oportunos mandamientos de pagos "a justificar", por las ex-
presadas cantidades, a nombre de los Habilitados de los Servicios,
debiendo rendirse las cuentas correspondientes en el plazo y forma -
reglamentarios.= - Lo que de orden del Sr. Ministro, participo a V.S.
para su conocimiento y efectos.= Dios guarde a V. S. muchos años.= -
Madrid, 7 de marzo de 1.953.= EL DIRECTOR GENERAL, Firmado ilegible.=
Rubricado.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Ba-
leares.= - - - - -

ES COPIA
EL INGENIERO JEFE

Tamara de Guzmán

MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 1953 -

MOVIMIENTO DEL PERSONAL FACULTATIVO DE ESTE DISTRITO FORESTAL

Distrito Forestal de Baleares

Mes de ~~SEPTEMBRE~~ A NOVEMBRE de 19 53

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Ing ^o . Jefe	D. Tomás de Epalza y López de Ierona. Por lo que expresa en su certifica- ción adjunta número 1. Recibi	649	70	-	-	649	70
Ing ^o 2 ^o	D. Victorino Núñez del Cura; por idem. idem. 2. Recibi	231	20	-	-	231	20
Ay ^{te} . Ma- yox.	D. Jaime Montaner Meana; por idem. idem. 3. Recibi	315	90	-	-	315	90
ayudante 1 ^o	D. José Martín Anbiola; por idem. idem. 4. Recibi	303	20	-	-	303	20
TOTALES =		1.500	00	-	-	1.500	00
Importa esta nómina la cantidad de MIL QUINIENTAS pesetas. Palma de Mallorca, 14 diciembre 1.953. El Habilitado, Yo, B^o. EL INGENIERO JEFE							
Suma y sigue. . . .							

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 195 3

Mes de SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

Trabajos de Campo

Servicio ordinario

CAPITULO _____ ARTICULO _____

Don TOMAS DE EPAIZA Y LOPEZ DE TERENA, INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante los trece días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas _____

por dietas y seiscientos cuarenta y nueve ptas. 70 cts.
por gastos de movimiento, o sea en total seiscientos cuarenta y nueve pesetas setenta céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 31 de octubre de 1953.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Tomas de Epiza
Tomas de Epiza

Mes de SEPTBRE. Y OCTBRE. de 1953

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ingeniero Jefe que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo			
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
	<u>MES DE SEPTIEMBRE:</u>								
7	Palma-Inca-Manut. Se pernocta. . .	14	10	7	00	-		21	10
8	Se Inspecciona el Vivero. Se pernocta	-		-		-		-	
9	Se inspecciona los caminos de la - Dirección Gral. y otras mejoras .	-		-		24	00	24	00
10	Idem. idem.	-		-		24	00	24	00
11	Viaje desde Manut a Selva; se inspeccionan los montes 1-A y 2-A; se pernocta en Selva	-		-		24	00	24	00
12	Idem. y regreso a Palma	14	10	4	00	24	00	42	10
						Total=		135	20
	<u>MES DE OCTUBRE:</u>								
5	Palma-Inca-Alcudia.- Se inspecciona el monte "La Victoria"; se pernocta en Alcudia	-		-		24	00	24	00
6	Idem. idem.	-		-		24	00	24	00
7	Idem. idem.	-		-		24	00	24	00
8	Se inspecciona el monte de San Martín de Alcudia; se pernocta . . .	-		-	0	24	00	24	00
9	Idem. y viaje a Muro	-		-		24	00	24	00
10	Se inspecciona el sequero y se pernocta en Muro	-		-		24	00	24	00
11	Festivo.								
12	Idem.								
13	Idem. y regreso a Palma	-		-		24	00	24	00
	(Factura de taxis 154 Km. a 2,25 ptas./Km.			346	50	-		346	50
						Total=		514	50
	TOTALES =	28	20	357	50	264	00	649	70

Dieta días a pesetas

Gastos de movimiento 649,70 ptas.

Importe total. . . 649,70 ptas.

1

AGRICULTURA

Año de 1953 -

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de OCTUBRE de 1953

D. FELIX MARTINEZ PRATS. - Taxis P.M. - 5575 - Palma de Mallorca

RECIBÍ del Sr. H-bilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de trescientas cuarenta y seis pesetas, cincuenta céntimos.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por un servicio realizado durante los días 5 al 13 del mes de octubre, desde Palma a Inca - Alcudia Monte La Victoria - Muro y regreso, con un recorrido total de - 154 Km. a 2,25 ptas./Km.	346	50
Suma	346	50
DESCUENTO 1'30 %	4	50
TOTAL LÍQUIDO	342	00

V.º B.º
El Ingeniero Jefe

[Signature]

Palma 31 de octubre de 1953

Recibí,

Felix Martinez

Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto del año 1953

Sección

Capítulo

Artículo

PAGOS 1'30 ¢

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla.	
En junto.	4'50

D. *Habilitado del Distrito Forestal* ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de cuatro ptas., cincuenta céntimos, con cargo al m/p. 565, para movimiento personal facultativo del Distrito.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 14 de diciembre de 1953

El Jefe de Contabilidad, firmado
ilegible.= Rubricado.=

Intervenido:
El Interventor de Hacienda, firmado
ilegible.= Rubricado.= -

Es copia:
El Ingeniero Jefe,

[Firma manuscrita]

Sentado en Contabilidad el día
de 404 de 195 al
núm. del Registro de entrada
de caudales.

2

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 195 3

Mes de SEPTIEMBRE Y NOVIEMBRE.

Trabajos de Campo
Servicio ordinario

CAPITULO

ARTICULO

Don VICTORINO NUÑEZ DEL CURA; INGENIERO DE MONTES APOSTO AL DISTRITO FORESTAL

CERTIFICO: Que durante los catorce días que al dorso
se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan,
con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas
doscientas treinta y una pesetas, 20 cts.
por dietas y doscientas treint-
por gastos de movimiento, o sea en total ta y una
pesetas -- veinte
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las dis-
posiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca
a 30 de noviembre de 195 3

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Tomás de Guzmán

Victorino Nuñez

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el INGENIERO DE MONTES. que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
<u>MES DE SEPTIEMBRE:</u>									
21	Palma-Buñola. Se inspecciona el monte. Se pernocta.	8	75	-	-	-	-	8	75
22	Idem. idem. Se pernocta.	-	-	-	-	24	00	24	00
23	Idem. idem. idem.	-	-	-	-	24	00	24	00
24	Regreso a Palma	8	75	-	-	-	-	8	75
25	Palma-Sóller-Fornalutx. Se inspecciona La Bassa. Se pernocta . . .	16	00	4	00	24	00	44	00
26	Idem. idem. idem.	-	-	2	-	24	00	24	00
27	Festivo.	-	-	-	-	-	-	-	-
28	Regreso a Palma	16	00	4	00	-	-	20	00
								Total =	153 50
<u>MES DE NOVIEMBRE:</u>									
2	Palma-Inca-Selva.-- Se inspecciona la comuna de Binlamar. Se pernocta. . .	14	10	4	00	24	00	42	10
3	Idem. idem.	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Regreso a Palma.	14	10	4	00	-	-	18	10
5	Palma-Buñola. Se inspecciona el monte. Se pernocta	8	75	-	-	-	-	8	75
6	Idem. idem.	-	-	-	-	-	-	-	-
7	Idem. idem.	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Festivo.	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Regreso a Palma	8	75	-	-	-	-	8	75
								Total =	77 70
TOTAL GENERAL								231	20

Dieta días a pesetas

Gastos de movimiento 231,20

Importe total. . . 231,20

3

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 195 3 -

Mes de SEPTIEMBRE Y NOVIEMBRE.

Trabajos de Campo
Servicio ordinario

CAPITULO _____ ARTICULO _____

Don JAIIME MONTANER IGUANA, AYUDANTE MAYOR afecto al Distrito Forestal de Ba-
leares.

CERTIFICO: Que durante los dieciséis días que al dorso
se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan,
con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas _____
por dietas y trescientas quince ptas., con 90 cts.
por gastos de movimiento, o sea en total trescientas quince
pesetas noventa
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las dis-
posiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca
a 30 de noviembre de 195 3

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Tamir de J... *Jaiime Montaner*

Mes de SEPTIEMBRE. Y NOVIEMBRE de 195 3

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el AYUDANTE MAYOR que suscribe.

Días	TRABAJO EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarri		Auto línea		Caballo			
		Pesetas	Cts	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
	<u>MES DE SEPTIEMBRE.</u>								
21	Palma-Buñola. Se inspecciona el monte. Se pernocta	8	75	-	-	-	-	8	75
22	Idem. idem. Se pernocta	-	-	-	-	24	00	24	00
23	Idem. idem. idem.	-	-	-	-	24	00	24	00
24	Regreso a Palma	8	75	-	-	-	-	8	75
25	Palma-Sóller-Fornalutx. Se inspecciona La Bassa. Se pernocta . . .	16	00	4	00	24	00	44	00
26	Idem. idem. idem.	-	-	-	-	24	00	24	00
27	Festivo.								
28	Regreso a Palma	16	00	4	00	-	-	20	00
	<u>MES DE NOVIEMBRE:</u>								
2	Palma-Inca-Selva.- Se inspecciona La Comuna de Biniamar. Se pernocta.	14	10	4	00	24	00	42	10
3	Idem. idem.								
4	Regreso a Palma	14	10	4	-	-	-	18	10
5	Palma-Buñola. Se inspecciona el monte. Se pernocta	8	75	-	-	-	-	8	75
6	Idem. idem.								
7	Idem. idem.								
8	Festivo.								
9	Regreso a Palma	8	75	-	-	-	-	8	75
26	Palma-Lloret de Vista Alegre. Se inspecciona el monte Comuna de Llorito. Se pernocta	41	80	18	90	24	-	84	70
27	Regreso a Palma								
	<u>NOTA:</u> Todos estos servicios han sido realizados, acompañando siempre al Sr. Ingeniero de Sección, menos los del día 26 y 27.								

Dieta días a pesetas
 Gastos de movimiento 315,90 ptas.
 Importe total. . . 315,90 ptas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1953 -

Mes de SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

Trabajos de Campo
Servicio ordinario

CAPITULO _____ ARTICULO _____

Don JOSE MARTIN AMBIELA, AYUDANTE DE MONTES AFECTO AL DISTRITO FORESTAL

CERTIFICO: Que durante los trece días que al dorso
se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan,
con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas
_____ por dietas y trescientas tres ptas., veinte céntimos
por gastos de movimiento, o sea en total trescientas tres
_____ pesetas veinte
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las dis-
posiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca
a 31 de octubre de 1953.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Toni J. J. J.

Jose Martin

Mes de SEPTIEMBRE. Y OCTUBRE de 1953

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ayudante de Montes que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
	<u>MES DE SEPTIEMBRE:</u>								
7	Palma-Inca-Manut. Se pernocta. . .	14	10	7	00	-		21	10
8	Se Inspecciona el Vivero. Se pernocta								
9	Se inspecciona los caminos de la Dirección General y otras mejoras. .	-	-			24	00	24	00
10	Idem. idem.	-	-			24	00	24	00
11	Viaje desde Manut a Selva; se inspeccionan los montes 1-A y 2-A; se pernocta en Selva					24	00	24	00
12	Idem. y regreso a Palma (Trabajos realizados acompañados al Sr. Ingeniero Jefe).	14	10	4	00	24	00	42	10
	MES DE OCTUBRE:								
5	Palma-Inca-Alcudia.- Se inspecciona el monte "La Victoria"; se pernocta en Alcudia	-	-			24	00	24	00
6	Idem. idem.	-	-			24	00	24	00
7	Idem. idem.	-	-			24	00	24	00
8	Se inspecciona el monte San Martín de Alcudia; se pernocta	-	-			24	00	24	00
9	Idem. y viaje a Muro	-	-			24	00	24	00
10	Se inspecciona el sequero y se pernocta en Muro	-	-			24	00	24	00
11	Festivo.								
12	"								
13	Idem. y regreso a Palma	-	-			24	00	24	00
	NOTA: Movimiento en el taxis del señor Ingeniero Jefe. (Trabajos realizados acompañando al Sr. Ingeniero Jefe).								
						Total		168	00
		TOTAL GENERAL =						303	20

Dieta días a pesetas

<i>Gastos de movimiento</i>	303,20
-----------------------------------	--------

Importe total. . . 303,20

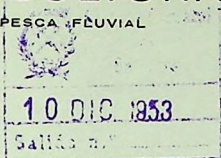
MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Ilmo. Sr.



Tengo el honor de comunicar a V. I.
que con esta fecha se ha hecho efectivo en
la Tesoreria de Hacienda de esta pro-
vincia de Baleares, el mandamiento de pagos
núm. 565 de *pts 1.500.00* con
cargo al Capítulo *3º* Artículo *1º*
Grupo *4º* Concepto *4º*, para
Movimiento del personal técnico
del Distrito, durante el 4º trimestre
1953

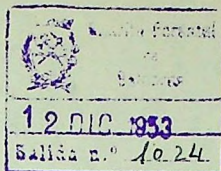
del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 9 de *Diciembre* 1953

El Ingeniero Jefe,

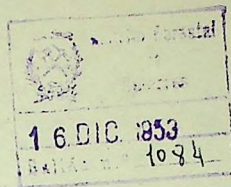
Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. MADRID. 9 69
Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5.ª Inspección de Montes. 968



Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de CUATRO petates CINCUENTA centimos por el 1,50 % de recibo taxis con cargo al n/p. 565 ; para movimiento personal facultativo de este Distrito forestal de Baleares, y 4º trimestre de 1.953.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma de 12 de diciembre 1953
El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad



Ilmo. Sr.:

L/A.

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V.I. las cuentas justificativas del mandamiento de pago número 565, por pesetas 1.500,00, para movimiento personal facultativo, correspondiente al 4º trimestre, año actual.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 16 diciembre 1953.

EL INGENIERO JEFE

Ilmo. Sr. Inspector General de la 4ª. Región de Montes.

CASTELLON